

Pachuca de Soto, Hidalgo; 24 de septiembre de 2025

## Diputados exhortan a los 84 municipios a implementar albergues para las personas en situación de calle

En sesión ordinaria, diputadas y diputados integrantes de la **LXVI Legislatura** avalaron con 20 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico que exhorta a los 84 ayuntamientos a impulsar e implementar albergues para personas en situación de calle, promovido por el diputado **Juan Pablo Escalante Urbán** (Morena) y emitido por la primera Comisión Permanente de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal.

La legisladora **María del Rosario Guerrero Martínez** (Morena) indicó que se solicita la coordinación con autoridades estatales para preservar la dignidad, derechos y brindar apoyo humanitario a este grupo vulnerable. “Las calles necesitan la atención gubernamental derivado de su estigmatización. Los esfuerzos para mejorar sus condiciones de vida son limitados. Esta situación se complica más porque la sociedad tiende a no generar empatía, reduciendo las elecciones solidarias que pudieran brindar beneficio a su condición”, lamentó.

### Otros acuerdos económicos

#### Capacitación a conciliadores municipales

Asimismo, aprobaron con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico que exhorta a la titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, a implementar programas y acciones de capacitación dirigidas a los conciliadores municipales de los 84 municipios, emitido por la primera Comisión Permanente de las Personas Adultas Mayores.

La legisladora **María Guadalupe Cruz Montaña** (PVEM), promovente del acuerdo, indicó que también se solicita promover campañas de concientización y capacitaciones necesarias en materia de derechos humanos dirigidas al personal que elabora en las presidencias municipales para erradicar la discriminación y el maltrato hacia las personas adultas mayores.

#### Difusión de las lenguas indígenas de Hidalgo

También aprobaron con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico que exhorta a diversas autoridades en materia de protección, preservación, promoción y difusión de las lenguas indígenas de Hidalgo, emitido por

la primera Comisión Permanente para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

La diputada **Yarabi González Martínez** (Morena), promovente del acuerdo, resaltó que se solicita a las secretarías de Educación Pública y de Cultura de Hidalgo promover la investigación, los programas de divulgación y la publicación de obras literarias, con el fin de fomentar el aprecio por las lenguas indígenas y su uso funcional desde la infancia.

### **Descentralización de los sistemas DIF municipales**

Además, aprobaron con 21 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico que exhorta a diversos ayuntamientos a dar cumplimiento a la descentralización de los sistemas DIF municipales, promovido por el diputado **José María Alejandro Pérez Ramírez** (Nueva Alianza) y emitido por la primera Comisión Permanente de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal.

La diputada **Diana Rangel Zúñiga** (Morena) recordó que el fin es armonizar la normativa municipal y cumplir con la reforma a la Ley de Asistencia Social para el Estado de Hidalgo.

### **Sistema institucional para la administración de archivos**

Por otro lado, aprobaron con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico que exhorta a los 84 ayuntamientos a llevar a cabo la administración documental y la gestión archivística, promovido por la diputada **Yarabi González Martínez** (Morena) y emitido por la primera Comisión Permanente de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal.

El legislador **Avelino Tovar Iglesias** (PVEM) indicó que el fin es conformar un sistema institucional para la administración de sus archivos.

### **Modernización del padrón catastral**

También aprobaron con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico que exhorta a los 84 ayuntamientos a fortalecer e impulsar acciones para la integración, actualización y modernización del padrón catastral municipal, conforme a los principios de transparencia, eficiencia y legalidad, promovido por el legislador **Jorge Argüelles Salazar** (Nueva Alianza) y emitido por la primera Comisión Permanente de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal.

La diputada **Paloma Barragán Santos** (Morena) resaltó que se solicita fortalecer y promover la coordinación con el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo para recibir

asistencia técnica y capacitación especializada, a fin de mejorar la calidad de la información territorial y fortalecer las finanzas municipales.

### **Actualización de marcos normativos municipales**

Asimismo, aprobaron con 23 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones el acuerdo económico que exhorta a los 84 ayuntamientos emitir o actualizar su marco normativo municipal, de acuerdo con lo establecido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, realizado por la primera Comisión Permanente de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal.

La legisladora **María del Rosario Guerrero Martínez** (Morena), promotora del acuerdo, indicó que se pretende dar cumplimiento a los indicadores de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.

### **Reubicación de postes de transmisión de energía eléctrica**

Además, aprobaron con 23 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico que exhorta a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a implementar un estudio y análisis sobre la ubicación y posible reubicación de los postes de transmisión de energía eléctrica en los municipios pertenecientes a la Sierra Otomí-Tepehua, promovido por la diputada **Yarabi González Martínez** (Morena) y emitido por la primera Comisión Permanente de Desarrollo Económico.

El diputado **Juan Pablo Escalante Urbán** (Morena) mencionó que se solicita establecer esquemas de colaboración entre la CFE, la Agencia Estatal de Energía y los municipios para facilitar la integración de aspectos técnicos, jurídicos, sociales y de planeación.

### **Atención a constantes interrupciones del suministro eléctrico**

Por otro lado, aprobaron con 19 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico que exhorta a la CFE a atender las constantes interrupciones del suministro eléctrico en la Huasteca hidalguense, emitido por la primera Comisión Permanente de Desarrollo Económico.

El legislador **José María Alejandro Pérez Ramírez** (Nueva Alianza) especificó que se solicita la cooperación de los alcaldes de Huejutla, Atlapexco, Huautla, San Felipe Orizatlán, Huazalingo, Xochiatipan, Yahualica y Jaltocán para este fin.

La legisladora **Paloma Barragán Santos** (Morena), promotora del acuerdo, indicó que el acceso seguro y constante a la electricidad “no es un lujo, es una necesidad básica y vital para la vida cotidiana de las familias, el funcionamiento de los negocios, el desarrollo educativo y la salud de nuestra población”.

## Iniciativas

### Régimen sancionador en materia de responsabilidades administrativas

El legislador **Francisco Javier Téllez Sánchez** (PT) propuso la iniciativa que reforma la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Hidalgo, con la finalidad de fortalecer el régimen sancionador en materia de responsabilidades administrativas, estableciendo parámetros más severos y proporcionales frente a conductas graves que ocasionen un daño considerable al patrimonio público.

### Día Estatal de la Salud Mental

Las y los diputados **Diana Rangel Zúñiga**, **Tania Eréndira Meza Escorza**, **Arturo Gómez Canales** (Morena) y **Leonel Perusquía Muedano** (PRD) detallaron la iniciativa por la que se declara el día 10 de octubre de cada año “Día Estatal de la Salud Mental”, así como la iluminación de color verde los edificios más representativos, con la finalidad de contribuir a la visibilización, sensibilización, prevención y promoción del bienestar emocional y psicológico de la población hidalguense.

### Instalación de sistemas de paneles solares

Las y los legisladores **Lizbeth Iraís Ordaz Islas**, **Hilda Miranda Miranda**, **Alma Rosa Elías Paso**, **Paloma Barragán Santos**, **Arturo Gómez Canales**, **Andrés Velázquez Vázquez**, **Juan Pablo Escalante Urbán**, **Miguel Ángel Moreno Zamora** (Morena), **Jorge Argüelles Salazar** y **José María Alejandro Pérez Ramírez** (Nueva Alianza) presentaron la iniciativa que modifica la Ley de Fomento al Desarrollo Energético Sustentable del Estado de Hidalgo para establecer la obligación de la Secretaría de Desarrollo Económico o de la Agencia Estatal de Energía de promover programas de apoyo para la instalación de sistemas de paneles solares en comunidades rurales y zonas urbanas marginadas.

### Enseñanza de primeros auxilios

Las y los diputados **Mónica Leanett Reyes Martínez**, **Juana Olivia Alarcón Rivera** (Nueva Alianza), **Yarabi González Martínez**, **Aldo Meza Hernández**, **Julián Nochebuena Hernández** y **José Luis Rodríguez Higareda** (Morena) propusieron la iniciativa que reforma la Ley de Educación del Estado de Hidalgo para garantizar que las y los estudiantes adquieran conocimientos básicos en materia de primeros auxilios y atención inmediata en emergencias, con el fin de salvaguardar la vida y la salud en situaciones de riesgo.

## Reconocimiento de los riesgos y efectos del cambio climático

Las y los legisladores **Paloma Barragán Santos**, **Andrés Velázquez Vázquez**, **Hilda Miranda Miranda**, **Miguel Ángel Moreno Zamora**, **Lizbeth Irais Ordaz Islas**, **Juan Pablo Escalante Urbán**, **Alma Rosa Elías Paso**, **Arturo Gómez Canales** (Morena), **Jorge Argüelles Salazar** y **José María Alejandro Pérez Ramírez** (Nueva Alianza) detallaron la iniciativa que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de reconocer los riesgos y efectos del cambio climático y para promover una transición energética justa, una oportunidad histórica para avanzar hacia un desarrollo más sostenible y equitativo.

## Igualdad en la carrera policial

Las diputadas **Yarabi González Martínez** (Morena), **Juana Olivia Alarcón Rivera** y **Mónica Leanett Reyes Martínez** (Nueva Alianza) presentaron la iniciativa que reforma la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo, con el fin de garantizar la igualdad entre mujeres y hombres en el ingreso, permanencia, profesionalización, promoción, estímulos y recompensas dentro de la carrera policial y para acceder a cargos de mando y toma de decisiones.

## Derecho humano al agua en el ámbito escolar

La legisladora **Karla Perales Arrieta** y el legislador **Carlos Alejandro Alcántara Carbajal** (MC) propusieron la iniciativa que modifica la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, con el propósito de garantizar el ejercicio efectivo del derecho humano al agua en el ámbito escolar, mediante la implementación de mecanismos de captación pluvial que permitan asegurar un suministro suficiente, salubre, aceptable y asequible para niñas, niños, adolescentes, docentes y personal educativo.

## Adición del término “acciones afirmativas”

El legislador **Marco Antonio Mendoza Bustamante** (PRI) presentó la iniciativa que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, la cual busca adicionar el término “acciones afirmativas”, definiéndolas como las medidas especiales de carácter temporal, encaminadas a garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como entre niñas y niños, en todas las esferas de su vida económica, política, civil, social y cultural, eliminando todas las formas de discriminación que menoscaban, restringen o anulan el ejercicio de sus derechos humanos.

Las y los diputados **Jorge Argüelles Salazar**, **José María Alejandro Pérez Ramírez** (Nueva Alianza), **Andrés Velázquez Vázquez**, **Juan Pablo Escalante Urbán**, **Miguel Ángel Moreno Zamora**, **Arturo Gómez Canales**, **Paloma Barragán Santos**, **Hilda Miranda Miranda**, **Alma Rosa Elías Paso** y **Lizbeth Iraís Ordaz Islas** (Morena) propusieron la iniciativa que reforma la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos Públicos de Hidalgo, con el fin de fortalecer el marco normativo en materia de las buenas prácticas de entrega, recepción y control institucional, mediante la inclusión obligatoria de información sobre programas, planes y proyectos en ejecución, con sus avances e indicadores, así como los informes de auditorías, observaciones pendientes y acciones correctivas implementadas, a fin de garantizar la transparencia, rendición de cuentas y continuidad de la gestión pública en beneficio de la ciudadanía.

### Otros puntos en la orden del día

Regidoras y regidores del municipio de Epazoyucan enviaron solicitud de juicio político contra el edil **Carlos Montaña Rodríguez**.